

Guayaquil, 30 de marzo de 2019

Señores Socios
INMOBILIARIA ROSA ARMAS INROSAR SA
Ciudad.-

Señores Socios

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han encomendado y a lo que disponen los Estatutos Sociales de INMOBILIARIA ROSA ARMAS INROSAR SA, y la Ley de Compañías vigente, someto a consideración de ustedes el Balance General y Estado de Resultados cortados al 31 de diciembre de 2018, documentos que demuestran claramente el estado económico de la compañía.

Espero de ustedes, que luego del estudio de mi gestión realizada, las cuentas y Balances puestos a su consideración merecerán su aprobación.

De los Señores Socios.



Econ. Rosa F. Armas P.
GERENTE GENERAL